

64363

Guayaquil, 26 de Noviembre del 2018

Sr.-
OSWALDO CAZAR ALCOSER
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **PORTOMARENA S.A.**, "En Liquidación", en su sesión celebrada el día 12 de Junio del año 2018, tuvo el acierto de nombrarlo **LIQUIDADOR PRINCIPAL** de la compañía.

En el ejercicio de su cargo, a usted le corresponderá la **REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL** de la compañía, para los fines de la liquidación.

La compañía se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, doctor Rodolfo Pérez Pimentel, el día 23 de Agosto de 2010, y fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el día 5 de Octubre de 2010.

Mediante escritura pública autorizada el 3 de Agosto del año 2018, por la Notaria Décima Sexta del Cantón Guayaquil, abogada Cecilia Calderón Jácome, se otorgó la disolución voluntaria y anticipada de **PORTOMARENA S.A.**, la misma que fue inscrita en el Registro mercantil del mismo Cantón, el día 13 de Noviembre del 2018.

Muy atentamente,

JUAN ANTONIO ABIFADEL BILBAO
Secretario Gerente

ACEPTO el cargo de **LIQUIDADOR PRINCIPAL** de la compañía **PORTOMARENA S.A.** "En Liquidación", al que se refiere la nota que antecede y para el cual he sido elegido.

Guayaquil, 26 de Noviembre del 2018

OSWALDO CAZAR ALCOSER
ECUATORIANO
C.I. 0600339477

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:60.462
FECHA DE REPERTORIO:04/dic/2018
HORA DE REPERTORIO:14:34

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cuatro de Diciembre del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Liquidador Principal**, de la Compañía **PORTOMARENA S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **OSWALDO CAZAR ALCOSER**, de fojas **57.325 a 57.328**, Registro de Nombramientos número **16.243**.

ORDEN: 60462



Guayaquil, 05 de diciembre de 2018

REVISADO POR: 



Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0490876

SECRET

18 JUL 1950

SECRET

SIRMA

JUN